

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2016**

### **NOTA 1 - OPERACIONES**

EUDZAMIN COMUNICACIONES S.A., constituida en el año 2009, es una Compañía que presta el Servicio y Mantenimiento de Estaciones de Telecomunicación. La Compañía está ubicada en la Ciudadela El Palmar en la ciudad de Manta, Ecuador.

Estos estados financieros han sido aprobados para su revisión por el Directorio el 28 de Marzo del 2017.

### **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se aplicaron uniformemente durante los años que se presentan, a menos que se indique lo contrario.

#### **a) Preparación de los estados financieros -**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), habiendo sido adoptados los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 para convertir a dólares estadounidenses los saldos originados con anterioridad al 31 de marzo del 2000 cuando el sucre ecuatoriano fue la moneda de curso legal. Desde el 31 de marzo del 2000 el dólar estadounidense es la moneda de curso legal en el Ecuador a partir de esa fecha.

En términos generales, la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 establece que los saldos monetarios al 31 de marzo del 2000 deben ser ajustados por inflación por las brechas generadas entre la inflación local y la devaluación del sucre ecuatoriano y el dólar estadounidense acumulada durante un período de años establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17. La conversión de los valores resultantes a dólares estadounidenses se realiza aplicando el índice de inflación del sucre ecuatoriano al dólar estadounidense al 31 de marzo del 2000.

para el uso de la Gerencia con la finalidad de asistirlos en la preparación de los estados financieros finales de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas financieras están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables. La Administración requiere que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor uso de criterio de la Administración y áreas en las cuales los supuestos y estimaciones son significativos en relación con los estados financieros, se exponen en la Nota 4.

#### **Normas adoptadas por la Compañía en forma anticipada**

Ninguna.

#### **Normas, enmiendas e interpretaciones efectivas en el 2010 pero no relevantes para el 2009**

Las siguientes normas, enmiendas e interpretaciones son obligatorias para los estados financieros contables que inician el, o después del, 1 de enero del 2011 pero no son aplicables a las operaciones de la Compañía:

IAS 39 (Enmienda), Contabilización de la cobertura de flujos de efectivo de transacciones de grupo proyectadas.

IAS 39 (Enmienda), La opción del valor justo.

IFRS 1 (Enmienda), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera e IFRS 6 (Enmienda), Exploración y evaluación de recursos mineros.

IFRIC 4, Determinando si un acuerdo contiene un arrendamiento.

El IFRS 7, Instrumentos financieros: Exposiciones, y la enmienda completa Presentación de Estados Financieros, introduce nuevas exposiciones instrumentos financieros. Esta norma no tiene impacto en la clasificación instrumentos financieros de la Compañía.

**Interpretaciones a normas existentes que no son aún obligatorias ni operaciones de la Compañía -**

IFRIC 7, Aplicando un enfoque de reestructuración bajo IAS 29, Rep economías hiperinflacionarias (obligatoria desde el 1 de marzo del 2010 guías acerca de la manera en que se aplican los requerimientos del IAS reporte en el cual la entidad identifica la existencia de hiperinflación e moneda funcional, cuando la economía no fue hiperinflacionaria en el Como la Compañía no opera en una economía hiperinflacionaria, el IFRIC 7 las operaciones de la Compañía.

IFRIC 9, Reevaluación de derivativos inmersos en un instrumento fin derivative”) (obligatoria para períodos anuales que inicien el, o desp del 2010). El IFRIC 9 requiere que la entidad evalúe si un derivativo inner financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíbe posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contró significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido baj caso se requiere de una reevaluación. La Compañía aplicará esta norma a del 2011 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaci

a) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son traducidas a la monee (en dólares estadounidenses) usando las tasas de cambio vigentes a la fecha de ganancias y pérdidas por traducción, resultantes de la liquidación c y de la traducción a tasas de cambio al final del año de los activos denominados en monedas extranjeras son reconocidas en el estado

cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel p  
flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efec  
no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la pos  
deterioro en cada cierre contable.

**c) Activos financieros - Documentos y cuentas por cobrar a corto y largo pla**

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no deriva  
determinables o fijos que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos  
como activos corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extie  
los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros. Estos  
como activos no corrientes. Estos activos se presentan en Documentos y cuenta

Documentos por cobrar a largo plazo en el balance general.

Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean conta  
amortizado utilizando el método de interés efectivo para el reconocimient  
financieros. Sin embargo, la Compañía registra estos activos al valor nomin  
ingresos a la tasa fijada en los instrumentos debido a que la aplicación de este  
difiere significativamente de los montos que se determinarían de aplic  
contenidas en las IFRS.

La Compañía evalúa a cada fecha de balance general si hay evidencia objetiv  
que un activo financiero o un grupo de activos financieros han sufrido deterioro

**d) Cuentas por cobrar comerciales -**

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar como  
justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método d  
Sin embargo, debido a que dichas cuentas tienen plazos de cobro relativamen

amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo  
efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el referido  
amortizado. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por c  
cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar t  
adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se

**e) Efectivo y equivalentes de efectivo -**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el dinero en efectivo, los depósitos en cuentas a la vista en bancos, otras inversiones con alta liquidez, con vencimientos inferiores a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son el rubro Préstamos bancarios del balance general.

**f) Préstamos bancarios y sobregiros -**

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al costo de la transacción y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el costo del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados durante el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, si el plazo es relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes si la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por un periodo de tres meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

**g) Impuesto a la renta y Participación de los trabajadores en las utilidades**

El impuesto diferido es determinado usando el método pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus valores contables. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido no es contabilizado si se origina en la adquisición inicial de un activo o un pasivo en transacciones (excepto combinación de negocios) en las cuales al momento de la operación no tiene efecto en las utilidades o pérdidas tributarias. El impuesto a la renta diferido es determinado usando la tasa de impuestos (leyes) que han sido aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha de los estados financieros y se espera que esté vigente cuando el impuesto diferido activo o impuesto diferido pasivo es liquidado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida en que es probable que se generen ganancias tributarias futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias diferidas.

Los impuestos diferidos de la Compañía se determinan a la tasa compuesta que surge de aplicar un porcentaje del 23% de impuesto a la renta y 15% de impuesto a las utilidades.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, de una tasa del 5%.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de pensiones administrada por el Gobierno administrado por una entidad denominada Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales al beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

#### Beneficios de terminación de relación laboral

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización intempestiva son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente el cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación de relación laboral si se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de un empleado actual con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reemplazo de empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha al empleado de renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses de la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio en caso de terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía reconoce el beneficio por desahucio en el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un estudio actuarial preparado por un perito independiente.

#### **i) Provisiones -**

Las provisiones por reclamos legales y tributarios son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación legal o constructiva presente como resultado de eventos pasados que se requiera la salida de recursos para liquidar la obligación y, el monto ha sido estimado de una manera confiable.

## j) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso es reconocido cuando el monto de los ingresos es probable que sea recibido y los costos adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos son razonablemente estimados. La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se cumplen los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describen a continuación. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía estima los montos estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

i) Venta de Servicios por Arriendo - La Compañía arrienda departamentos. Las ventas de los servicios son reconocidas cuando la Compañía ha entregado los productos a los distribuidores, los distribuidores tienen discreción sobre los precios y canales de venta que utilizarán para colocar los productos. La entrega no se realiza hasta que los productos han sido despachados a los distribuidores, los riesgos de obsolescencia y pérdidas han sido transferidos a los distribuidores, y los distribuidores han aceptado los productos de acuerdo con los términos de las transacciones, los términos para su rechazo han vencido y la Compañía tiene evidencia objetiva de que todos los criterios de aceptación han sido cumplidos.

## k) Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía es reconocida cuando se constituye un pasivo en el balance de la Compañía en el período en el cual los dividendos son aprobados por sus accionistas.

## l) Reserva de capital - incluida en el patrimonio bajo Resultados acumulados

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización, Reserva por Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de errores entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originadas.

### m) Reserva por valuación -

Esta reserva se originó en el revalúo técnico de las propiedades, planta y equipo en la Nota 2 c). El saldo acreedor de la Reserva por valuación podrá capitalizarse si exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas de la Compañía.

### NOTA 3 - ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

#### a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, de mercado, riesgos de crédito y de liquidez. El programa general de administración del riesgo de la Compañía pone énfasis en el carácter impredecible de los riesgos financieros y pretende minimizar los potenciales efectos adversos que éstos pueden tener en el perfil financiero de la Compañía.

#### ii) Riesgo crediticio -

El riesgo crediticio se origina en el efectivo y equivalentes de efectivo, en los depósitos en bancos e instituciones financieras, y en la exposición a cuentas pendientes de cobro. En lo que se refiere a bancos e instituciones financieras, sólo se utilizan entidades con una calificación mínima. Los distribuidores cuentan con calificaciones independientes, sus propias calificaciones. Por el contrario, si no hay calificaciones independientes, la evaluación del riesgo considera la calidad crediticia del cliente, su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites de crédito individual son establecidos con base en las calificaciones internacionales de acuerdo con los límites establecidos por la Gerencia General. La exposición a los límites de crédito es monitoreada regularmente.

#### iii) Riesgo de liquidez -

tal de proveer réditos a los accionistas y mantener y optimizar las operaciones para reducir su costo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la Gerencia General plantea ajustes para llegar al monto de los dividendos que se propone pagar a los accionistas y para la eventual emisión de acciones nuevas.

#### **NOTA 4 - ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS Y CRITERIOS DE APLICACION**

Las estimaciones y los criterios son continuamente evaluados y están basados en el negocio y otros factores, que incluyen expectativas de eventos futuros que son razonables en las circunstancias.

##### **Deterioro de activos -**

En circunstancias en las que existe evidencia de deterioro, la Administración evalúa si dicho deterioro afecta el saldo en libros de las propiedades, y los montos recuperables han sido determinados basados en el método de depreciación económica de los bienes.

##### **Impuesto a la renta y participación laboral -**

La Compañía está sujeta al impuesto a la renta sobre sus operaciones en la aplicación de criterio para la determinación de la provisión para el impuesto a la renta. La Compañía reconoce pasivos por temas significativos que surgen de fiscalizaciones presentados por las autoridades respectivas y se agotan las instancias basados en la expectativa razonable de fiscalizaciones anteriores. Cuando los resultados de estos asuntos son diferentes de los montos inicialmente reconocidos, impactarán el impuesto a la renta y la participación laboral y la provisión para el impuesto a la renta en el período en el cual tales determinaciones son realizadas.

#### **NOTA 7 - EFECTIVO**

## **NOTA 08 - ACCIONES DE CAPITAL**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre 2016, consistió en 800,00 acciones ordinarias de valor nominal US\$1.00 cada una.

## **NOTA 09 - IMPUESTO A LA RENTA**

### **Impuesto a la renta**

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía calculó y registró la provisión de impuesto a la renta por dicho año a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades. Desde el 1 de Marzo del 2017 la Compañía no resolvió reinvertir parcialmente las utilidades. El impuesto a la renta que se generó por este motivo ascendió a US\$1.577,38.

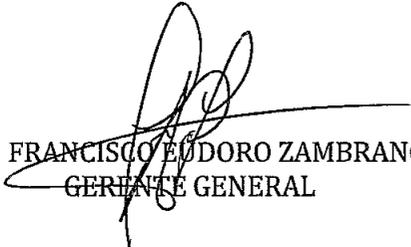
## **NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA**

El impuesto a las utilidades de la Compañía difiere del monto teórico calculado si se aplicara la tasa de impuesto promedio a las utilidades como se muestra a continuación:

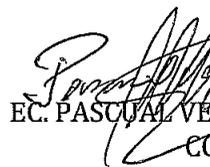
	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuesto y participación laboral	6.5
Participación de los trabajadores en las utilidades	(0.5)
Utilidad antes del impuesto a la renta	<u>5.0</u>
Anticipo Determinado mayor al Impuesto Causado	(0.5)

**NOTA 12- NEGOCIO**

Eudzamin Comunicaciones por el origen de su actividad, se la cataloga  
marcha.



FRANCISCO EUDORO ZAMBRANO INTRIAGO  
GERENTE GENERAL



E.C. PASCUAL VE  
EC